



Resolución Jefatural No. 024 83-AGN-J

Lima, 28.FEB 1983

del Area de Personal;

Visto el Informe Nº 017-83-AGN-AP del Jefe

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Jefatural Nº 128-82-AGN-J se nombró la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación para el año 1982;

Que, es necesario que dicha Comisión continúe en funciones por el presente año, dando así cumplimiento al Artículo 146º del Reglamento de la Ley 11377 - Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, que dispone se designe la Comisión de Procesos Administrativos, encargado de investigar las faltas graves de carácter disciplinario, en que pudieran incurrir los servidores y que constituye causal de las sanciones de cesantía y destitución;

Con las visaciones del Director Técnico, Jefes de la Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe de Personal;

De conformidad con el Artículo 146º del Reglamento de la Ley 11377, y el Artículo 12º inciso d) del Decreto Supremo Nº 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

Prorrogar el mandato de la Comisión de Procesos Administrativos del Archivo General de la Nación, que fue nombrada por la Resolución Jefatural Nº 128-82-AGN-J, hasta el 31 de Diciembre del presente año, compuesta por los siguientes miembros titulares :

- Alberto ROSAS SILES MARQUEZ - que la presidirá.
- Mario CARDENAS AYAIPOMA
- Alfonso OLANO DELGADO

Miembros suplentes :

- Alfonso UGARTE SILVA
- José VALDIZAN AYALA

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
AOD/lcda.